

## ANEXO 1

### CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

**OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES”.**

Las especificidades a continuación relacionadas son requisitos de contenido habilitante de Obligatorio cumplimiento que harán del desarrollo del proceso, un proceso ajustado a derecho y con el cumplimiento de los estándares mínimos que permitan a la entidad satisfacer sus necesidades.

El Proponente deberá cumplir con el objeto del contrato, según el anexo 1 “CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”, Estudios Previos, Pliegos de condiciones y demás documentos técnicos que forman parte integral del presente proceso, así:

| ITEM | TIPO DE VEHICULO                                                             | DESTINO Y RECORRIDO                                                          |
|------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA (CON PLATON OPCIONAL) O VEHICULO TIPO CAMPERO 4X4 | Rovira casco urbano – vereda del sector de Riomanso - Rovira casco urbano    |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Florida - Rovira casco urbano  |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Reforma - Rovira casco urbano  |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda de la selva - Rovira casco urbano               |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Libertad - Rovira casco urbano |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Luisa - Rovira casco urbano    |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de los Andes - Rovira casco urbano   |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Chapa - Rovira casco urbano    |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda cerca al casco urbano - Rovira casco urbano     |
| 2    |                                                                              | Rovira – Ibagué - Rovira                                                     |
|      |                                                                              | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira                             |

|   |                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <b>CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA(CON PLATON OPCIONAL)</b>    | Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira<br>Rovira - Municipio del centro del Tolima (excepto Ibagué) - Rovira<br>Rovira – Bogotá D.C – Rovira<br>Rovira – Cali – Rovira<br>Rovira – Cartagena – Rovira<br>Rovira – Medellín – Rovira<br>Rovira – Ibagué - Rovira                                                     |
| 3 | <b>VAN FURGONETA CON CAPACIDAD MAXIMA DE 15 PASAJEROS</b> | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira<br>Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira<br>Rovira - Municipio del centro del Tolima (excepto Ibagué) - Rovira<br>Rovira – Bogotá D.C – Rovira<br>Rovira – Cali – Rovira<br>Rovira – Cartagena – Rovira<br>Rovira – Medellín – Rovira<br>Rovira – Ibagué - Rovira |
| 4 | <b>MICROBUS CON CAPACIDAD DE 12 A 19 PASAJEROS</b>        | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira<br>Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira<br>Rovira - Municipio del centro del Tolima (excepto Ibagué) - Rovira<br>Rovira – Bogotá D.C – Rovira<br>Rovira – Cali – Rovira<br>Rovira – Cartagena – Rovira<br>Rovira – Medellín – Rovira<br>Rovira – Ibagué - Rovira |
| 5 | <b>BUSETA CON CAPACIDAD PARA 23 PASAJEROS</b>             | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira<br>Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira<br>Rovira - Municipio del centro del Tolima (excepto Ibagué) - Rovira<br>Rovira – Bogotá D.C – Rovira<br>Rovira – Cali – Rovira<br>Rovira – Cartagena – Rovira<br>Rovira – Medellín – Rovira<br>Rovira – Ibagué - Rovira |
| 6 | <b>BUS CON CAPACIDAD PARA 40 PASAJEROS</b>                | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira<br>Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira<br>Rovira - Municipio del centro del Tolima (excepto Ibagué) - Rovira<br>Rovira – Bogotá D.C – Rovira<br>Rovira – Cali – Rovira<br>Rovira – Cartagena – Rovira<br>Rovira – Medellín – Rovira                             |

## ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS VEHICULOS

| ITEM | TIPO DE VEHICULO                                                    |
|------|---------------------------------------------------------------------|
| 1    | Camioneta 4*4 doble cabina (con platón) o vehículo tipo Campero 4*4 |
| 2    | Microbús con capacidad de 12 a 19 pasajeros                         |
| 3    | Buseta con capacidad para 23 pasajeros                              |
| 4    | Bus con capacidad para 40 pasajeros                                 |

## CAMIONETA DOBLE CABINA (4X4) o CAMPERO

|                         |                                                                             |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Cantidad                | Acorde a Necesidad                                                          |
| Tipo                    | Camioneta pickup doble cabina                                               |
| Tracción                | 4x4                                                                         |
| Motor                   | 4 tiempos                                                                   |
| Combustible             | Diésel o gasolina                                                           |
| Cilindraje              | 2.4 – 3.5 L                                                                 |
| Alimentación            | Inyección electrónica directa o indirecta                                   |
| Carrocería              | Doble cabina, mínimo 5 personas incluido conductor                          |
| Cinturones de Seguridad | Según Resoluciones 19200 de 2002 y 1949 de 2009                             |
| Herramienta             | Gato, cruceta, extintor ≥5 lb, llaves mixtas, botiquín, equipo de carretera |
| Color                   | Blanco (u otro según especificaciones)                                      |

## MICROBÚS (12–17 PASAJEROS)

|                       |                                         |
|-----------------------|-----------------------------------------|
| Cantidad              | Acorde a Necesidad                      |
| Tipo                  | Microbús de 12 a 17 pasajeros           |
| Tracción              | 4x2                                     |
| Motor                 | Diésel, ~100–170 HP                     |
| Transmisión           | Manual 5–6 velocidades                  |
| Suspensión            | Ballestas y amortiguadores telescópicos |
| Frenos                | Hidráulico con ABS/EBD/ASR              |
| Tanque de Combustible | 100 L aprox.                            |
| Dimensiones           | Largo ~6 m / Eje ~3.3 m                 |
| Peso Bruto            | 5 000–7 200 kg                          |
| Color                 | Blanco (u otro según especificaciones)  |

## BUSETA 23 PASAJEROS

|             |                                            |
|-------------|--------------------------------------------|
| Cantidad    | Acorde a Necesidad                         |
| Tipo        | Buseta de 23 pasajeros                     |
| Motor       | Diésel, ~150–200 HP                        |
| Transmisión | Automática o manual 5–6 velocidades        |
| Suspensión  | Neumática o ballestas reforzadas           |
| Frenos      | ABS, discos delanteros y tambores traseros |
| Dimensiones | Largo 6–7 m                                |
| Peso Bruto  | 7–12 t                                     |

|              |                                                                              |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Equipamiento | Puertas rototraslantes, cinturones, aire acondicionado, ventanas panorámicas |
| Color        | Blanco (u otro según especificaciones)                                       |

**BUS DE 40 PASAJEROS**

|                       |                                           |
|-----------------------|-------------------------------------------|
| Cantidad              | Acorde a Necesidad                        |
| Tipo                  | Bus intermunicipal de 40 pasajeros        |
| Motor                 | Diésel, Volvo D13, 435 HP, 6 cilindros    |
| Transmisión           | Automática/semi-automática 12 velocidades |
| Tanque de Combustible | 800 L                                     |
| Peso Bruto            | 22 407 kg                                 |
| Frenos                | Aire comprimido, ABS, antivuelco          |
| Dimensiones           | Largo 13.7 m, Ancho 2.59 m, Alto 3.67 m   |
| Color                 | Blanco (u otro según especificaciones)    |

**I. PROVISION DE REPUESTOS:** Los vehículos deberán estar provistos con su respectiva llanta de repuesto y herramientas necesarias para asegurar las condiciones mecánicas de funcionamiento, aceptando para ellos las recomendaciones que sobre el particular le haga el supervisor del contrato; así mismo, en caso de requerir el vehículo algún tipo de repuesto para su funcionamiento o reparación este deberá ser suministrado a cargo del contratista incluyendo la mano de obra en la reparación

**II. VEHICULOS DE RESERVA:** Con el fin de garantizar la prestación del servicio el contratista se obliga disponer por lo menos de un (1) vehículo de reserva con iguales características y condiciones técnicas a las ofrecidas y/o requeridas para que cubran el servicio, para suplir las necesidades contratadas.

**DOCUMENTOS TECNICOS DE LOS VEHICULOS:** El PROPONENTE deberá aportar los siguientes documentos:

1. Tarjeta de operación nacional vigente que autorice a los vehículos automotores para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial, expedido por el Ministerio de Transporte, la tarjeta debe contener la información legible.
2. Presentación de los respectivos certificados de revisión técnico mecánica del grupo de vehículos asignados para la prestación del servicio por parte de un CDA autorizado por Ministerio de Transporte.
3. Licencia de tránsito y tarjeta de operación que determine que los vehículos son de propiedad de la empresa que prestara el servicio o de vinculados.
4. SOAT vigente de cada vehículo. (Tarifas según aplique servicio intermunicipal y/o especial).
5. Constancia del cumplimiento del PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) en la plataforma vigía (Superintendencia de Transporte) y que el mismo se encuentre vigente
6. La empresa de transporte debe estar legalmente habilitada para la modalidad de servicio público de transporte terrestre automotor especial de conformidad con el decreto 1079 del 26 de mayo de 2015, para lo cual debe aportar la correspondiente resolución Vigente.
7. Presentación de pólizas de los vehículos detalladas y estipuladas según el Decreto 1079 de 2015 en el artículo 2.2.6.11.1 de conformidad con los artículos 994 y 1003 del Código de Comercio, las empresas de Transporte Público Terrestre deberán tomar por cuenta propia con una compañía de seguros autorizada para operar en Colombia, las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y responsabilidad civil contractual extracontractual que las

ampare contra los riesgos inherentes a la actividad de transporte según lo exigido por el decreto 1079 de 2015.

**Nota:** El oferente que resulte adjudicatario del presente proceso deberá constituir adicional a las garantías solicitadas por la Entidad de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual.

## **REQUISITOS DE LOS CONDUCTORES:**

- a. El PROPONENTE deberá Presentar la Hoja de Vida de los conductores con soportes completos y experiencia mínima de cuatro (4) años en servicio de conducción de vehículo soportando certificaciones que indique el cumplimiento de la experiencia requerida.
- b. Contar con licencia de conducción para vehículos automotores destinados al servicio público categoría C1 o superior, para la conducción de automóviles, camionetas, microbuses, buses de conformidad con la resolución 1500 de 2005 o su equivalente con la legislación anterior, deberán portar el original de la licencia de conducción y/o virtual y presentarla a la autoridad competente que la solicite.
- c. Estar uniformados y plenamente identificados con el respectivo carnet de la empresa.
- d. No prestar el servicio en estado de embriaguez o bajo los efectos de medicamentos que disminuyan su capacidad para conducir.
- e. El PROPONENTE deberá Presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y de medidas correctivas y aportar el estado de cuentas sobre las multas y sanciones por infracciones de tránsito expedido por el SIMIT y RUNT, donde se evidencie que está a paz y salvo.
- f. El PROPONENTE deberá Presentar el certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz para conducir este ultimo de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1555 de junio de 2005 expedida por el Ministerio de Transporte.
- g. Acreditar afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, como vinculado a la empresa que presente la oferta a través de la presentación de la planilla de aportes al sistema, como mínimo de los 3 últimos meses.
- h. El proponente deberá presentar el certificado de vacunación contra la Fiebre amarilla, de cada uno de los conductores presentados.

## **HOJA DE VIDA DEL COORDINADOR DEL SERVICIO:**

Con mínimo cinco (05) años de experiencia en coordinación de contratos de transporte terrestre especial, con perfil profesional, en administración de empresas o carreras afines, el cual debe estar contratado por el proponente. Para certificar la vinculación se debe el correspondiente contrato de prestación de servicios o nombramiento

## **HOJA DE VIDA PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**

El proponente deberá garantizar al momento de la presentación de su oferta que como mínimo cuenta con un PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, que acredite el cumplimiento de lo siguiente:

**EXPERIENCIA:** mínima de dos (2) años en actividades de salud ocupacional en el sector transporte.

**FORMACIÓN ACADÉMICA:** Profesional en salud ocupacional con licencia vigente expedida por la autoridad competente, para lo cual debe aportar el respectivo título.

El profesional de salud ocupacional se encargará de coordinar y desarrollar todas las actividades tendientes a garantizarle a la entidad un estado óptimo de los conductores en el ámbito laboral, el

trabajo seguro, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo realzando el bienestar físico mental, para seguridad de quienes estos transportan así mismo de mantener las hojas de vida y documentación al día de los CONDUCTORES.

El proponente deberá presentar con su oferta el perfil del profesional en salud ocupacional propuesto para tal rol, con su hoja de vida, contrato de trabajo y/o prestación de servicios vigente y correspondiente pago de seguridad social de los últimos tres (3) meses de acuerdo con su modalidad de vinculación.

## **SEDE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE:**

En cumplimiento de este requerimiento, el proponente indicará que cuenta con la infraestructura, de la sede operativa o de establecimiento de comercio de conformidad a lo establecido en el artículo 263 del Código de Comercio, para facilitar de manera oportuna la inmediatez del servicio operativo de transporte, por consiguiente, en la propuesta debe manifestar la dirección de su sede operativa en el Municipio de Ibagué. situación esta que se verificara con el certificado de existencia y representación legal de cámara y comercio.

**Nota:** Es importante señalar que se requiere que la sede sea en el Municipio de Ibagué dada la cercanía y por la necesidad que presenta la Entidad respecto a los desplazamientos en las diferentes zonas rurales del Municipio de Rovira.

## **AUTORIZACION PARA LABORAR HORAS EXTRAS.**

El proponente deberá presentar la Resolución vigente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que autoriza la empresa adjudicataria a reconocer horas extras a sus trabajadores. En caso de consorcio y uniones temporales cada uno de los participantes deberá presentar esta resolución. Lo anterior de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.1. del Decreto 1072 del 2015 “Decreto Único Reglamentario del sector Trabajo”.

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, la Resolución No. 1111 de 2017 y la Ley 1562 del 2012 y demás normas vigentes en el componente de seguridad y salud en el trabajo, el oferente deberá estar avalado por la ARL correspondiente, donde certifique al menos un 80% con la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. En caso de que la propuesta sea presentada por unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes de la forma asociativa debe presentar este documento, para que su propuesta sea habilitada técnicamente y cumplir con el mínimo exigido en cuanto al porcentaje de implementación.

(ADEMAS DEL DEBER DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y PERSONAL IDÓNEO Y/O MINIMO EXIGIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PLIEGOS DE CONDICIONES)

Además, con la presentación de la propuesta el oferente acepta las obligaciones generales y específicas, descritas en los Pliegos de Condiciones.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]

## ANEXO 2 OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES”.

| ITEM | TIPO DE VEHICULO                                                             | DESTINO Y RECORRIDO                                                          | VALOR DIA |
|------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1    | CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA (CON PLATON OPCIONAL) O VEHICULO TIPO CAMPERO 4X4 | Rovira casco urbano – vereda del sector de Riomanso - Rovira casco urbano    |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Florida - Rovira casco urbano  |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Reforma - Rovira casco urbano  |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda de la selva - Rovira casco urbano               |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Libertad - Rovira casco urbano |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Luisa - Rovira casco urbano    |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de los Andes - Rovira casco urbano   |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda del sector de la Chapa - Rovira casco urbano    |           |
|      |                                                                              | Rovira casco urbano – vereda cercan al casco urbano - Rovira casco urbano    |           |
| 2    | CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA(CON PLATON OPCIONAL)                              | Rovira – Ibagué - Rovira                                                     |           |
|      |                                                                              | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira                             |           |
|      |                                                                              | Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira                               |           |
|      |                                                                              | Rovira - Municipio del centro del Tolima (excepto Ibagué) - Rovira           |           |
|      |                                                                              | Rovira – Bogotá D.C – Rovira                                                 |           |
|      |                                                                              | Rovira – Cali – Rovira                                                       |           |
|      |                                                                              | Rovira – Cartagena – Rovira                                                  |           |

|   |                                                             |                                                                       |  |
|---|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--|
|   |                                                             | Rovira – Medellín – Rovira                                            |  |
|   |                                                             | Rovira – Ibagué - Rovira                                              |  |
|   |                                                             | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira                      |  |
|   |                                                             | Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira                        |  |
| 3 | VAN FURGONETA<br>CON CAPACIDAD<br>MAXIMA DE 15<br>PASAJEROS | Rovira - Municipio del centro del Tolima<br>(excepto Ibagué) - Rovira |  |
|   |                                                             | Rovira – Bogotá D.C – Rovira                                          |  |
|   |                                                             | Rovira – Cali – Rovira                                                |  |
|   |                                                             | Rovira – Cartagena – Rovira                                           |  |
|   |                                                             | Rovira – Medellín – Rovira                                            |  |
|   |                                                             | Rovira – Ibagué - Rovira                                              |  |
| 4 | MICROBUS CON<br>CAPACIDAD DE 12 A<br>19 PASAJEROS           | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira                      |  |
|   |                                                             | Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira                        |  |
|   |                                                             | Rovira - Municipio del centro del Tolima<br>(excepto Ibagué) - Rovira |  |
|   |                                                             | Rovira – Bogotá D.C – Rovira                                          |  |
|   |                                                             | Rovira – Cali – Rovira                                                |  |
|   |                                                             | Rovira – Cartagena – Rovira                                           |  |
|   |                                                             | Rovira – Medellín – Rovira                                            |  |
|   |                                                             | Rovira – Ibagué - Rovira                                              |  |
| 5 | BUSETA CON<br>CAPACIDAD PARA 23<br>PASAJEROS                | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira                      |  |
|   |                                                             | Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira                        |  |
|   |                                                             | Rovira - Municipio del centro del Tolima<br>(excepto Ibagué) - Rovira |  |
|   |                                                             | Rovira – Bogotá D.C – Rovira                                          |  |
|   |                                                             | Rovira – Cali – Rovira                                                |  |
|   |                                                             | Rovira – Cartagena – Rovira                                           |  |
|   |                                                             | Rovira – Medellín – Rovira                                            |  |
|   |                                                             | Rovira – Ibagué - Rovira                                              |  |
| 6 | BUS CON<br>CAPACIDAD PARA 40<br>PASAJEROS                   | Rovira – Municipio del norte del Tolima - Rovira                      |  |
|   |                                                             | Rovira – Municipio del sur del Tolima – Rovira                        |  |
|   |                                                             | Rovira - Municipio del centro del Tolima<br>(excepto Ibagué) - Rovira |  |
|   |                                                             | Rovira – Bogotá D.C – Rovira                                          |  |
|   |                                                             | Rovira – Cali – Rovira                                                |  |
|   |                                                             | Rovira – Cartagena – Rovira                                           |  |
|   |                                                             | Rovira – Medellín – Rovira                                            |  |

VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA

\$

NOTA 1: en el valor total de la propuesta deben estar incluidos todos impuestos de ley

NOTA 2: la entidad evaluará cada uno de los valores unitarios oferta acorde al estudio de la oferta

---

---

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]

**ANEXO 3 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Lugar y fecha

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Proceso de Contratación: **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES”**.

El suscrito xxxxxxxxxxx xxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx, identificado con xxxxxxxxxxxx, obrando como representante legal de la empresa xxxxxx xxxxxxxx xxxxx xxxx. identificada con NIT xxxxxxxxx-x (actuando a nombre propio), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación SUB-2026-XXX
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación SUB-2026-XXX
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación SUB-2026-XXX nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxxxxx (xx) días del mes de xxxxxx de 2026.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Correo electrónico:

Dirección

**ANEXO 4 – CARTA DE PRESENTACION**

Señores  
ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA  
Ciudad.

Asunto: Proceso de Selección N° SUB-2026-XXX

**OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES.”.**

Respetados señores:

El suscrito (Los suscritos) \_\_\_\_\_, conforme las condiciones que se estipulan en la Invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el Asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la Invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.
4. Que hemos recibido los documentos que integran la Invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.
5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato según lo consignado en la Invitación.
7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del mismo.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cuatro años anteriores a la entrega de las propuestas. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso.

En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.

Según lo establecido en la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: \_\_\_\_\_

Nombre y firma completo del proponente:

Correo electrónico:

Dirección:

Firma del proponente y/o representante legal:

Nombre en letra imprenta:

**ANEXO 5 –  
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E  
INCOMPATIBILIDADES**

Yo \_\_\_\_\_, actuando en calidad de \_\_\_\_\_ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de \_\_\_\_\_, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública” (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

El proponente: \_\_\_\_\_  
(Nombre, número del documento de identificación)

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

**ANEXO 6 – CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL****CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA**

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - \_\_\_\_\_, identificada con NIT. \_\_\_\_\_, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2025, en Rovira  
(Se firma según el caso por:

\_\_\_\_\_  
Tarjeta No. \_\_\_\_\_

Revisor Fiscal)

Firma Representante Legal \_\_\_\_\_

C.C. No. \_\_\_\_\_

Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 6

**CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL**

El suscrito \_\_\_\_\_, identificado con \_\_\_\_\_, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2025, en Rovira

(Se firma según el caso por:

\_\_\_\_\_  
C.C. No. \_\_\_\_\_

Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 6

**ANEXO 7 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Ciudad.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por Alcaldía Municipal De Rovira Tolima a lo siguiente:

1) La ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 de la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

| Finalidad                                                                                                                                                                                                                                                                      | Autoriza |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                | SÍ       | NO |
| Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación. |          |    |

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 de la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular: Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA para la atención al público, la línea de atención 3185580420, el correo electrónico [alcaldia@rovira-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@rovira-tolima.gov.co) o través del ítem mensajes de la plataforma SECOP II, disponibles de Lunes a jueves de 7:00am a 6:00pm y viernes de 7:00am a 5:00pm.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre:

Firma:

Identificación:

Fecha:

**ANEXO 8 - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

| Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad) | Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                     |

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 2026

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

**ANEXO 9 - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA  
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° SUB-2026-XX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 2026.

---

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

**ANEXO 9A - (EMPLEADOR – PROPONENTE)**  
**VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE**  
**LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

|                                                                 |                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal | Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

|                                                                                                          |                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural | Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

**ANEXO 9B - (TRABAJADOR)**  
**VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

Rovira – Tolima, (fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT \_\_\_\_\_], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2026.

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

**ANEXO 10 - VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina].

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas].

| Nombre completo | Número de identificación |
|-----------------|--------------------------|
|                 |                          |

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2026

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

**ANEXO 11 - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN  
PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O  
INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA  
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejaración de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

| Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad) | Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                        |                                                                                                                                                     |

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

**ANEXO 12 - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

| Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad) | Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                     |

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

## ANEXO 13 - ACREDITACIÓN MIPYME

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

**ANEXO 14 - PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES**

(fecha)

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA  
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación SUB-2026-XXX, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS, MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROVIRA - TOLIMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

**ANEXO 15 – INDICADORES FINANCIEROS**

| <b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>     |               |
|---------------------------------|---------------|
| <b>INDICADOR</b>                | <b>NUMERO</b> |
| ÍNDICE DE LIQUIDEZ              |               |
| ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO         |               |
| RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES |               |
| CAPITAL DE TRABAJO              |               |

| <b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b> |               |
|---------------------------------|---------------|
| <b>INDICADOR</b>                | <b>NUMERO</b> |
| RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO   |               |
| RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO       |               |

Nota: La entidad verificara los índices financieros indicados en el presente anexo con el R.U.P. anexado junto con la propuesta.

Atentamente:

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]

**ANEXO 16– APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

1. Proponente que oferte servicios de origen nacional

**CERTIFICACIÓN**

Declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento fue constituida de acuerdo con la legislación nacional (Ley 816 de 2003), por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia.

Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

Nombre \_\_\_\_\_

Firma representante legal \_\_\_\_\_

2. Proponente que acredite la incorporación de servicios profesionales, técnicos y Operativos de origen nacional.

**CERTIFICACIÓN**

| <b>Puntaje Componente Nacional<br/>Recurso Humano</b> | <b>Puntaje Componente Extranjero<br/>Recurso Humano</b> |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|                                                       |                                                         |

Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

Nombre \_\_\_\_\_

Firma representante legal \_\_\_\_\_